



Ayuntamiento de Santa Brígida

Expediente n.º: 6068/2021

Memoria Explicativa de Presupuesto

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el ejercicio 2022 se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en el control del gasto público, la búsqueda de eficiencia y la eficacia en la gestión municipal. Además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, con endeudamiento inexistente y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Para ello, el presupuesto del ejercicio 2022 se caracteriza por congelación de Impuestos, incremento de las Ayudas sociales, transparencia, equilibrio en las cuentas y austeridad en el gasto.

Así, el Presupuesto para 2022 asciende a 16.000.000,00 €, lo que supone una disminución de 444.706,00 € con respecto al ejercicio anterior 2021, lo que supone un 2,70% menos, motivado fundamentalmente por la disminución de ingresos producidos por la actual situación de crisis económica derivada de la sanitaria y de la inexistencia de ingresos patrimoniales.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.444.706,00 €	100%	16.000.000,00 €	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	15.039.540,56 €	91,46%	15480.872,00 €	96,76%
1	Gastos del Personal	7.540.613,83	45,85%	8.127.669,49	50,80%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.834.051,35	41,56%	6.783.327,85	42,40%
3	Gastos financieros	30.000,00	0,18%	30.000,00	0,19%
4	Transferencias corrientes	634.875,38	3,86%	539.875,38	3,37%
5	Fondo de contingencia	0,00	0%	0,00	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	1.405.165,44 €	8,54%	1.405.165,44 €	3,24%
6	Inversiones reales	1.165.165,44	7,09%	279.127,28	1,74%
7	Transferencias de capital	240.000,00	1,46%	240.000,00	1,50%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0%	0,00 €	0%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
TOTAL GASTOS		16.444.706,00 €	100%	16.000.000,00 €	100%





Ayuntamiento de Santa Brígida

CAPÍTULO 1. El gasto de personal supone el 50,80% del total del Presupuesto, con un aumento motivado fundamentalmente por la nueva catalogación de los puestos de trabajo de la Policía Local, así como el aumento del 2% de los salarios públicos.

CAPÍTULO 2. El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II consignado en el Presupuesto Municipal de 2022, asciende a un crédito por importe de 6.783.327,85 euros, lo cual supone una reducción del 0,7% con respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo se mantienen iguales respecto del año anterior, por importe de 30.000,00 euros.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 539.875,38 euros en 2022, que constituirían el 3,37 % del Presupuesto total. Este capítulo experimenta una reducción del 14,9 % con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2022 **inversiones reales** por un importe de 279.127,28 euros.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 1,74 % del total del Presupuesto. Las inversiones irán destinadas fundamentalmente a mejorar los servicios público municipales.

CAPÍTULO 7. En relación con las **transferencias de capital** comprenden 240.000,00 euros, representando un 1,50 % del total. Estos créditos se mantienen estables respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.





Ayuntamiento de Santa Brígida

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.444.706,00 €	100%	16.000.000,00 €	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	15.639.326,00 €	95,1%	15.639.326,00 €	100%
1	Impuestos directos	5.785.000,00 €	35,18%	5.675.000,00 €	35,47%
2	Impuestos indirectos	50.000,00 €	0,3%	15.000,00 €	0,09%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.205.000,00 €	7,33%	1.094.925,00€	6,84%
4	Transferencias corrientes	8.399.326,00 €	51,08%	9.215.075,00 €	57,60%
5	Ingresos patrimoniales	200.000,00 €	1,22%	0,00 €	0,00%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	805.380,00 €	4,9%	0,00 €	0,00%
6	Enajenación de inversiones reales	805.380,00 €	4,9%	0,00€	0,00%
7	Transferencia de capital	0,00€	0%	0,00€	0,00%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0%	0,00 €	0,00%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0,00%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0,00%
TOTAL INGRESOS		16.444.706,00 €	100%	16.000.000,00 €	100%

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a 5.675.000,00 euros por representando un 35,47 % del presupuesto.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ascienden a 15.000,00 euros representando un 0,09 % del Presupuesto Municipal del ejercicio 2022.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a 1.094.925,00 euros, lo que supone un 6,84% respecto al Presupuesto Municipal.

CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé similar en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior. Para el ejercicio 2022 se consigna un importe de 9.215.075,00 euros.





Ayuntamiento de Santa Brígida

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2022, cuyo importe asciende a **16.000.000,00** euros, acompañado de esta Memoria.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Cód. Validación: 4GTEWY5KXJCCM4DH3DA4APHN | Verificación: <https://santabrigida.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4